

De: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
URBANISMO
SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Validada por:

Enviado el: 26/10/2022 10:30:25 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
URBANISMO
CENTRO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

Adjuntos:

Es incompleta: No

Asunto: Información pública relativa al Proyecto Regional de ampliación y mejora de instalaciones de productos cárnicos de ovino en Arcenillas, Zamora

Buenos días.

Se ha compartido en la carpeta "J:\Medio Ambiente Vivienda y OT\Intercambio\Ordenación del Territorio", ejemplar en soporte digital del Proyecto Regional de ampliación y mejora de instalaciones de productos cárnicos de ovino en el municipio de Arcenillas, Zamora promovido por la mercantil Moralejo Selección, S.L, conforme lo señalado en el artículo 24 de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, para su de inserción en web, a efectos de sincronizarla con la publicación de los anuncios en prensa y boletines oficiales que se efectuará el día 31 de octubre de 2022.

Un saludo,

Carmen Andrés González / Tel. 983 419 191 / 801545
Jefe de Servicio de Ordenación del Territorio

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo
C/ Rigoberto Cortejoso, 14-4ª planta
47071-Valladolid
www.jcyl.es



Junta de Castilla y León

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y
Ordenación del Territorio
Dirección General de Vivienda, Arquitectura,
Ordenación del Territorio y Urbanismo

SECRETARÍA TERRITORIAL DE LA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
Oficina de información y atención al ciudadano
Calle Leopoldo Alas Clarín, 3
49018 Zamora

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, mediante Resolución de 26 de octubre de 2022 de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha iniciado el procedimiento de aprobación del Proyecto Regional de ampliación y mejora de instalaciones de productos cárnicos de ovino en el municipio de Arcenillas, Zamora promovido por la mercantil Moralejo Selección, S.L.

Dicha Resolución se publicará el próximo día 31 de octubre de 2022 en el BOCyL disponiendo la apertura de un periodo de 45 días de duración a contar, en el trámite de información pública desde el día siguiente al de la publicación del proyecto de decreto y su documentación en la plataforma de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León y del anuncio de la presente resolución en el último de los anuncios preceptivos (Boletín oficial de Castilla y León y en uno de los periódicos de mayor difusión del ámbito) y en el trámite de audiencia a las administraciones públicas, desde el día siguiente al de su notificación.

Conforme lo señalado en el artículo 24.1 de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, la documentación que conforma el Proyecto Regional deberá estar disponible para su consulta en la oficina general de información y atención al ciudadano de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

A estos efectos, dicha documentación será accesible a través de la plataforma de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León: <http://www.jcyl.es/audiencia-informacionpublica>, así como desde la página web de la Junta de Castilla y León: <https://vivienda.jcyl.es/web/es/urbanismo-ordenacion-territorio/instrumentos-ordenacion-territorio.html>.

Valladolid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

María Pardo Álvarez

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: W4B3OLEDHTBQOO21H3OK2B

Fecha Firma: 27/10/2022 16:45:56 Fecha copia: 28/10/2022 10:16:38

Firmado: MARIA PARDO ALVAREZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=W4B3OLEDHTBQOO21H3OK2B> para visualizar el documento

De: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
URBANISMO
SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Validada por:

Enviado el: 28/10/2022 10:36:34 **Plazo hasta:**

Para: DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
SECRETARÍA TERRITORIAL DE ZAMORA
SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Adjuntos: 3-2 Envío a la Delegacion Territorial.pdf;

Es incompleta: No

Asunto: Información pública Proyecto Regional de ampliación y mejora de instalaciones de productos
cárnicos de ovino en el municipio de Arcenillas, Zamora

Buenos días,

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, mediante Resolución de 26 de octubre de 2022 de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha iniciado el procedimiento de aprobación del Proyecto Regional de ampliación y mejora de instalaciones de productos cárnicos de ovino en el municipio de Arcenillas, Zamora promovido por la mercantil Moralejo Selección, S.L.

Dicha Resolución se publicará el próximo día 31 de octubre de 2022 en el BOCyL disponiendo la apertura de un periodo de 45 días de duración a contar, en el trámite de información pública desde el día siguiente al de la publicación del proyecto de decreto y su documentación en la plataforma de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León y del anuncio de la presente resolución en el último de los anuncios preceptivos (Boletín oficial de Castilla y León y en uno de los periódicos de mayor difusión del ámbito) y en el trámite de audiencia a las administraciones públicas, desde el día siguiente al de su notificación.

Conforme lo señalado en el artículo 24.1 de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, la documentación que conforma el Proyecto Regional deberá estar disponible para su consulta en la oficina general de información y atención al ciudadano de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

Un saludo.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Oficina de Información y Atención al Ciudadano

**MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MESEDA, SECRETARIA TERRITORIAL,
DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA,**

CERTIFICO: Que ha sido puesta a disposición de los interesados la documentación relativa a procedimiento de aprobación del Proyecto Regional de ampliación y mejora de instalaciones de productos cárnicos de ovino en el municipio de Arcenillas, Zamora, promovido por la Mercantil Moralejo Selección, S.L.

Y Para que conste, firmo la presente en Zamora a 19 de junio de 2023.

